

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, viernes 20 de octubre de 1911

}{ N.º 3,325

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, OCTUBRE 20 DE 1911



20 de Octubre de 1548

El día de hoy es de grato recuerdo para los hijos de esta heroica y valerosa ciudad. Pasan trescientos sesenta y tres años, desde el 20 de Octubre de 1548, en que el Capitán español Alonso de Mendoza, sentó las primeras bases de edificación de esta hermosa ciudad, que, recordada a las faldas del majestuoso Illimani, ha progresado a pasos gigantescos hasta merecer el título de la metrópoli boliviana.

La Paz, símbolo de concordia y armonía, es hoy una de las más florecientes ciudades de la República. Sus adelantos diarios, la actividad que caracteriza a sus hijos, así como las riquezas naturales que encierran sus extensas y férricas provincias, han contribuido poderosamente a levantar a un nivel muy elevado, el poderío de La Paz.

El movimiento comercial de su plaza, la implantación de nuevas fábricas e industrias nacionales, que surgen al amparo de la paz y del espíritu de fraternidad que distingue a los paceños, son otros tantos factores que han levantado muy alto el buen nombre de la ciudad de Murillo.

Esa tendencia provincialista que con tanta injusticia se atribuye a sus hijos, no llega a los límites de la mezquinidad, que con marcada malevolencia se quiere encontrar en los descendientes de Murillo. Nos basta poner de manifiesto un último acontecimiento que ha demostrado plenamente que los hijos de La Paz abrigan sentimientos muy nobles y levantados. Nos referimos a la suspensión de los festejos preparados con ocasión del primer centenario del 16 de Julio de 1809, esa gloriosa efeméride para el pueblo paceño, que marca la iniciativa de la independencia nacional.

Está en la conciencia pública que cuando en La Paz se recibió el anuncio del pronunciamiento del fallo arbitral argentino en el litigio internacional sustentado entre Bolivia y el Perú, en términos adversos a los justos anhelos del patriotismo boliviano, el H. Concejo Municipal de ese año, fiel intérprete de las aspiraciones del pueblo, en todos sus clases sociales, suspendió los festejos que tenía preparados para conmemorar tan grandioso acontecimiento. Y, con un altruismo noble, que todos reconocen, se resignó a dejar transcurrir el primer centenario del 16 de Julio de 1809, en medio del más profundo silencio, para dejar constancia, ante la faz del mundo, de que, por sobre las afecciones del terruño, se encuentra esa entidad denominada Patria.

Este bello rasgo de desprendimiento y de sacrificio en aras del bien general, ha puesto en evidencia que el provincialismo exagerado que se atribuye a los paceños, está muy lejos de tener cabida en sus nobles y generosos corazones.

La próspera situación a que ha llegado el pueblo de La Paz, la hermosa hoya de los Andes, donde el himno al trabajo se dejó escuchar por doquier, se debe al esfuerzo de sus hijos, al espíritu emprendedor y de iniciativa que les distingue.

En los 363 años que han transcurrido desde la fundación de La Paz, sus valerosos hijos han dado pruebas inequívocas de laboriosidad y de amor al progreso. Ahí están los rielos cruzando sus accidentadas calles, el silbato de las fábricas y de las locomotoras vibrando en

los aires, sus numerosas escuelas, esas colmenas de la infancia estudiosa, las sociedades intelectuales y obreras que labran el progreso de la ciudad, el orden y la paz sólidamente garantizados al amparo de la acción protectora de las autoridades; todo esto, que demuestra el grado de instrucción y de cultura a que han llegado sus hijos, son los exponentes del adelanto de esta hermosa ciudad, que es hoy la primera ciudad de Bolivia.

Y es título bien ganado. Sólo falta que el ferrocarril a Yungas sea una realidad, para aliviar las condiciones de vida de este laborioso pueblo, llamado a obtener mayores triunfos.

La reducción de «El Comercio de Bolivia» recuerda con verdadero júbilo el 20 de Octubre de 1548, y formula los más sinceros votos porque siga la senda del progreso, sin encontrar valladas en su camino de rápida prosperidad.

J. CÉSPEDES R.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia"

por el cable

ITALIA

La guerra por Tripoli

La comandancia de las fuerzas turcas

Estas se hallan dominadas por la desorganización

Actitud de Munis-Pachá

Encuentro de una caravana de camellos

Roma, 19.—Las fuerzas peninsulares que en Trípoli se encuentran reconocen ser meritoria la actuación de Munis-Pachá, quien, en su calidad de comandante en jefe de las tropas turcas, afronta la crítica situación por la que éstas atraviesan con una entereza de carácter y un tino verdaderamente encomiables, que sólo pueden ser dictados por un celo patriótico bien arraigado. Al presente, Munis-Pachá, se encuentra reemplazando al coronel Desei Talbey.

—Por las partes llegadas al gobierno, éste se ha enterado de las condiciones en que se están desenvolviendo las fuerzas turcas, entre las cuales domina la más completa anarquía a tal extremo que algunos de sus oficiales propusieron retirarse hasta Túnez, introduciendo así la iniciación de un desastroso desquiciamiento, que, naturalmente, redundarían en beneficio de Italia, que, al abrigo de esa desorganizadora situación, podrá consolidar la ocupación del territorio disputado, afirmando en él su soberanía.

Se hace constar que Munis-Pachá, en vista de la separación anunciada por esos oficiales, llamólos a éstos a su presencia y con palabras mezcladas de aliento y de energía y evocándoles el deber patrio, les demostró la necesidad de resistir hasta el último a costa del sacrificio personal y desechando los temores del completo aniquilamiento que amenaza cundir en el ejército turco.

—El campamento otomano se ha trasladado a Agria, lugar que se encuentra a pocas leguas de Trípoli.

—Una columna de vigilancia italiana descubrió la marcha que hacía Trípoli efectuaba una caravana de camellos, que cargados de víveres y otros artículos de subsistencia, eran conducidos para las tropas o romanas. Puesto el hecho en conocimiento del general Canavaro, éste ordenó la detención de la caravana, pero, cediendo a las súplicas de Hasisán, permitió el paso de ella condicionalmente, es decir, obligando a los conductores a deponer las armas que llevaban; en tal sentido, éstos fueron despojados de todos los instrumentos ofensivos y puestos en libertad.

TRIPOLI

DESEMBARCO DE TURCOS EN GOURON

Trípoli, 19.—En esta ciudad corren rumores anunciando que tropas turcas han verificado su desembarco en Gouron, que está situado en la frontera de Túnez. Aunque la versión aludida no ha sido confirmada no ha dejado de producir inquietud.

FRANCIA

CON RUMBO A TURQUÍA

París, 19.—Ha zarpado, con dirección al imperio turco, el acorazado «León Gambetta», que ha partido con objeto de reunirse con los acorazados «Jules Perry» y «Ernest Renán».

ESPAÑA.—HACIA ALBUCEMAS.—DECLARACIÓN DE CANALEJAS.—MERODEOS E INCERTIDUMBRES.—EN LAS CERANIAS DE YADUMENSO.

Madrid, 19.—Uno de estos días se reanudarán con actividad las operaciones militares que entran en el plan de guerra que las fuerzas españolas han iniciado en Marruecos.

—Próximamente marchará hacia Albuemas el general Luque, con el objeto de dirigir las operaciones bélicas que habían sido aplazadas.

—El Excmo. Canalejas, presidente del consejo de ministros, ha declarado que en las proximidades de Zelán andan grupos de moros observando si las provincias se hallan desguarnecidas. Nótese que entre ellos reina incertidumbre para atacarlas ó no.

—Durante el día de ayer hubo fuertes y sostenidos tiros cerca de las posiciones de Yadumense.

ESTADOS UNIDOS

AGITACIÓN POLÍTICA.

Chicago, 19.—En esta población se ha acentuado el movimiento político motivado por las veridaderas elecciones presidenciales. Diversos partidos se han puesto en campaña para asegurar el triunfo de los candidatos que para la primera magistratura de la república vienen sosteniendo.

BRASIL.—TEMPORALES MARÍTIMOS.—MUCHOS NAUFRAGIOS.

Río de Janeiro, 19.—De Santos comunican que en alta mar se han desatado violentos temporales, levantadas las aguas por el furioso vendaval llegaron a formar gigantescas trombas que ocasionaron grandes perjuicios, pues muchas embarcaciones fueron a pique, pereciendo numerosas personas que no pudieron evitar el naufragio ya que la distancia no permitió que recibieran auxilios de la costa.

ARGENTINA.—EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS.

Buenos Aires, 19.—«La Prensa» dice que el general Rogas Sáenz Peña, mandatario de la Nación, ha hecho reiteradas invitaciones al vicepresidente de la república, doctor Victorino de la Plaza, para que acepte el cargo diplomático de embajador ante el gobierno de los Estados Unidos.

PERSIA.—MARCHA DEL SHAH.

Teherán, 19.—El shah ha franqueado la frontera del este en la región de Ascobad.

CHILE.—MEJORAMIENTO DE LA ARMADA Y DEL EJÉRCITO.

ADQUISICIONES NAVALES.—EN PREVISIÓN DE UNA EMERGENCIA BÉLICA.—LLAMAMIENTO A LOS CONSCRIPTOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.—ALREDEDOR DEL DISCURSO DEL PRESIDENTE PERAZO.—OPINIONES UNIFORMES.—AUMENTO DE TARIFAS POSTALES.

Santiago, 19.—La atención pública y especialmente la de los círculos dirigentes del país han concentrado sus miradas en la gravedad que revisten las tirantes relaciones chileno-peruanas.

—A última hora, el H. Senado de la nación ha aprobado los proyectos referentes al ejército de línea y a la armada nacional, así como el que dispone la pronta adquisición de armamentos por el valor de

tres y medio millones de libras esterlinas.

—Se ha encargado a uno de los astilleros de Europa la construcción de dos grandes remolcadores y un buque especial para estudios hidrográficos.

—La superioridad militar se halla ocupada en estudiar el proyecto encaminado a llamar al servicio activo a los conscriptos que hubieren ingresado a las filas en los últimos cinco años. El objeto de este llamamiento es el de ensayar en el próximo verano grandes maniobras con los medios de que se dispone para una movilización en previsión de cualquier contingencia internacional.

—El senador Walker Martínez llama la atención del senador y del país entero hacia el discurso que pronunció el Excmo. Augusto B. Leguía, presidente del Perú, emitiendo conceptos hostiles para Chile. El señor Walker manifiesta, además, que es imprescindible responder a esas amenazas con la aprobación inmediata de los proyectos de los ministerios de relaciones exteriores, de guerra y de marina.

El H. Vicente Reyes estima conveniente poner al país en el debido pie que corresponde a la defensa nacional.

El H. Ribera está de acuerdo con el H. Reyes y cree que las

declaraciones del Excmo. Leguía indican terminantemente a Chile la situación en que debe colocarse.

—Se ha determinado pedir al jefe del estado, señor don Ramón Barros Luco, incluya en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto sobre aumento de tarifas postales.

—Los diarios insinúan al gobierno llegue a un convenio con Colombia respecto a la importación del azúcar de ese país, lo que sería un medio de desligarse absolutamente del tributo comercial que anualmente Chile paga al Perú, contra el cual se ejercitaría así una represalia por los boicoteos que hace en detrimento del comercio de Chile.

ARRIBO DE TROPAS

Arica, 19.—A las 5 y 1/2 de la mañana fondearon los transportes Casma y Rancagua. A las 9 y 1/2 principiaron a desembarcar tropas del regimiento de infantería O'Higgins y de un regimiento de artillería y el escuadrón de caballería «Granaderos del General Bulnes». Momentos después llegó el estado mayor de la primera división y el jefe, coronel Amadeo Vergara.

Las maniobras prometen ser brillantes.

Notas cambiadas

Entre el E. E. y Delegado Apostólico de la Santa Sede, Monseñor Angel J. Scapardini y el Excmo. señor Ministro de R.R. E.E. y Culto, doctor Claudio Pinilla.

Delegación Apostólica. La Paz, 13 de octubre de 1911. Excmo. señor doctor Claudio Pinilla, Ministro de Relaciones Exteriores.

Presente.

Excmo. señor:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para poner en su conocimiento que la S. Sede ha sabido con profundo dolor la promulgación en la República de Bolivia de la ley que sólo reconoce el matrimonio civil.

Los motivos que hay para ello no se ocultan a la penetración de V. E. Desde luego, la autoridad civil invade el fuero de la iglesia en una de las materias más delicadas e importantes: se viola abiertamente la Constitución Nacional, que reconoce la Religión Católica por Religión del Estado y le ofrece amparo y protección; se impone obligatoriamente el matrimonio religioso al civil, menoscopando así los derechos más sagrados de la familia; en fin, se abre campo a los resultados y a las consecuencias más lúgubres y lamentables para el hogar.

En virtud de razones tan poderosas, no puedo menos, en mi carácter de Representante de la S. Sede, de presentar a V. E. mi protesta formal contra una ley tan ofensiva a la S. S. y tan desastrosa para un país eminentemente católico, esperando fundadamente que llegue pronto el tiempo en que el Congreso Boliviano, enseñado por dolorosa experiencia, vuelva sobre sus actos y logre dictar una ley que consulte, a la vez, la libertad de conciencia y el bienestar civil y religioso de los católicos bolivianos.

Con esta ocasión, reitero a V. E. los sentimientos de mi más alta consideración, atento y seguro servidor—

Angel Scapardini, Arzobispo de Damasco.—Delegado Apostólico y E. E.

La Paz, octubre 14 de 1911

Monseñor:

Doy respuesta a V. E. de su importante comunicación N.º 628, fecha de ayer, y en la cual, después de comunicarme que

la S. Sede ha sabido con profundo dolor la promulgación de la ley que sólo reconoce el matrimonio civil, presenta su formal protesta como Representante de la Santa Sede Apostólica.

Las razones en que se apoya V. E. son las mismas que adjuro para solicitar del señor Presidente de la República el veto de la ley mencionada, y como ellas han sido contestadas y rectificadas en la respuesta del Jefe del Poder Ejecutivo, me bastaría referirme a dicha contestación para no aceptar la formal protesta de V. E.

Sin embargo, como el asunto es de capital notoriedad, y este Ministerio profesa especiales deferencias por el digno Representante del Santo Padre, voy a permitirme aducir brevemente una sola de las varias consideraciones que abonan el criterio del Gobierno de Bolivia.

El matrimonio, Excmo. señor, tal como estuvo establecido en la República, traía su fuerza legal, para reglar los derechos y deberes de la familia, no de cualquier prescripción canónica, que ahora pudiera testimoniarse violada, sino de una disposición civil, mediante la cual el poder público resolvió otorgar al matrimonio católico efectos civiles, adoptando para su celebración las formalidades eclesiásticas. Hoy día, ese mismo Poder Civil, en uso de su peculiar soberanía resuelve que las formalidades para la celebración del contrato matrimonial serán de carácter civil, para extender a los disidentes de la doctrina católica los derechos de la familia, declarando que para tales efectos temporales sólo tendrá eficacia el acto legal.

Con ello, de ninguna manera se invade el fuero de la Iglesia, cuya legislación queda intacta e inalterada, cuyo ministerio continuará administrando el sacramento a los fieles que lo soliciten, para santificar su unión y asegurar la felicidad eterna mediante las bendiciones del cielo. La ley nada reformó de lo to-

cante a lo espiritual; ella no afecta ningún detalle de las disposiciones canónicas ni pretende intervenir en la forma y condiciones de la administración sacramental, mucho menos trata de impedir ó estorbarlo. Ella se limita a prescribir que solamente surtirán efectos legales el contrato civil.

Con estudiado esmero, la ley ha procurado ceñirse a su propio fuero proveyendo a la organización social de la familia y dejando librado a la religión la augusta tarea de santificarla y procurar la bienaventuranza eterna; esto es, ha dado al César lo que era del César y ha dejado a Dios lo que es de Dios.

Tan cierto es lo que acaba de exponerse, que puede asegurarse sin vacilación que el sacramento religioso del matrimonio continuará administrándose, dentro del nuevo régimen legal, con la universalidad con que hoy se practica en nuestra sociedad eminentemente católica, y con la misma generalidad con que se observa en todas las poblaciones católicas en que ya existe la institución del matrimonio civil.

Por lo demás, el señor Presidente de la República, lamenta sinceramente el pesar de la Santa Sede, por un acto regular del ejercicio de la soberanía nacional, que ha decidido a V. E. a formalizar una protesta, que el Gobierno considera improcedente, por no haber rozado la ley en cuestión, ni el dogma, ni la disciplina, ni la autoridad de la iglesia.

Dentro del régimen democrático de la República, el único recurso y el único medio de comprobar la justicia de nuestras afirmaciones es el afirmado por V. E., que consiste en esperar que el Congreso boliviano, aleccionado por la experiencia, adopte las disposiciones, que en su entender mejor consulten la libertad de conciencia y el bienestar civil y religioso de los católicos bolivianos.

Aprovecho de esta ocasión para renovar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Claudio Pinilla.

Parlamento

Cámara de Senadores

60 sesión ordinaria, del día 19 de octubre de 1911

Presidencia del H. señor Macario Pinilla, 1.ºr. Vicepresidente de la República.

Fué instalada la sesión a las 2 y 30 p. m., con la asistencia de los H. H. Senadores señores: Berrios, d'Arlach, Gómez, Goytia, Jenio, Lea Plaza, Quinteros, Roca, Salamanca, Sanjinés, Vásquez, Velasco, Zaconeta, Zuleta y Ascarrunz, Secretario.

ACTA.—Fué aprobada la del 11 de los corrientes.

CORRESPONDENCIA.—Oficio de la H. Cámara de Diputados, remitiendo para su consideración por el H. Senado el proyecto de ley que eleva al rango de cantón el vice cantón Negro Pabellón, de la provincia del Cercado, departamento de Oruro.—Acusando recibo, pase a la Comisión de Administración Política.

—Id. del señor Ministro de Gobierno, respondiendo a la minuta de comunicación del H. Lea Plaza, para que se extienda una línea telefónica de Entrefíos a Yacubá, departamento de Tarija, anunciando que el Gobierno atenderá preferentemente el objeto insinuado en la minuta.—Al archivo.

—INFORMES DE COMISIONES.—De la de Guerra, acordando un premio de 500 Bs. para los herederos de los 19 individuos que fueron victimados en los Esteros de Patiño.—Dispensado de trámites, en mesa.

—De la de Hacienda, en el proyecto del H. Gómez, que crea un oficial de registro en Santa Cruz, opinando por su aprobación.—Dispensado de trámites, en mesa.

-De la misma, en el proyecto que dispone la construcción de una línea telegráfica entre Santa Cruz y San José de Chiquitos, opinando por su aprobación. -Dispensado de trámites, en mesa.

-De la misma, en el proyecto que autoriza la venta del edificio fiscal de la ex aduana de Sucoyaya, para con ese producto construir un muelle en Belén (Achaachi). -Dispensado de trámites, en mesa.

-De la misma, en el proyecto que dispone la construcción de un puente sobre el río Tumusla del cantón Pampa Grande, Departamento de Potosí, opinando por su aprobación. -Dispensado de trámites, en mesa.

-De la misma en el proyecto de ley sobre que los billetes de banco emitidos serán retirados de la circulación a consecuencia de ciertas operaciones bancarias, opinando por su rechazo. -Publícase.

-De la misma en la solicitud de Arturo Posnansky que pide la excoisa del H. Goytas, opinando por el rechazo de dicha solicitud. -En mesa.

-De la misma, en la solicitud de indulto de Buena Ventura Gumbert y Manuel Botello, opinando porque una vez llenados los requisitos legales se proceda al voto. -Publícase.

ORDEN DEL DÍA. - Proyecto de ley del H. Sanjines que aporta 1.200.000 \$ para la construcción del ferrocarril a Puerto Pando.

El H. proyectista hizo una larga y bien meditada exposición, demostrando con números la necesidad de la construcción del ferrocarril La Paz Puerto Pando, a fin de mejorar el incremento comercial tanto de importación como de exportación de las provincias yungueñas.

Al constatar que la mente del proyecto ni la de la representación pueñca no era regionalista como se había manifestado por algún H. Senador, sino lo tenía al progreso material del país y que esa representación, con agrado, entusiasmo y aplauso, aprobó porque la realidad boliviana en Bolivia fuera positiva, y que a eso tendía el proyecto: a procurar fondos.

El H. Salamanca estudió la cuestión en el fondo y sin negar la importancia del ferrocarril trajo a colación como antecedentes, la ley de 22 mayo de 1906 y el contrato Speyer, anunciando que las provisiones de la mayoría opuesta al contrato de entonces, se cumplían al pie de la letra.

Siendo la hora avanzada se suspendió la sesión a las 6 p.m., quedando con la palabra el H. Salamanca para el debate de hoy que será importante, porque se trata de la vitalidad naciente de Bolivia.

Cámara de Diputados. La sesión de ayer.

Después de la lectura de la correspondencia se ingresó a discutir la

ORDEN DEL DÍA. Discusión en detail de la propuesta presentada por el señor Simón I. Patiño para la construcción de un ferrocarril eléctrico de Machacamarca a Uncia.

Este asunto originó un largo debate, después del cual se aprobó la resolución de la Comisión de Vialidad, cuyos términos son los siguientes.

EL CONGRESO NACIONAL. Decreta:

Se acepta la propuesta del señor Simón I. Patiño para construir un ferrocarril con tracción eléctrica de Machacamarca a Uncia, con la trocha de un metro y sin garantía de interés.

El Ejecutivo establecerá las demás condiciones con arreglo a las estipuladas por la Dirección General de Obras Públicas y de las leyes vigentes.

Se discutió el proyecto que destina los ingresos de la prestación vial de la provincia Pacajes a la construcción de un ramal de ferrocarril a Coroico.

A segunda hora se ingresó a sesión reservada, para recibir una información de carácter secreto del Ministro de Relaciones Exteriores.

Se suspendió la sesión a horas 6 p.m.

HABITACIONES AMUEBLADAS. Se dan dos en alquiler, con cocina en la calle Colón N.º 14.

Tratar: Yanacocha 114., 10 v. 3324.

De Abaroa

Confiado en su benevolencia y la patriótica campaña desplegada por el importante diario de su dirección, en pro de los bien entendidos intereses nacionales, me permito remitir algunos datos referentes a esta importante Provincia.

He aquí lo más saliente para que llegue a conocimiento del Supremo Gobierno y de los representantes nacionales, actualmente reunidos en Congreso, para que tomen nota de lo que pasa por estos trigales.

Subprefectura. La autoridad política de esta Provincia está en pugna con la Junta Municipal y los industriales, a quienes hostiliza y ocasiona graves perjuicios. Y esta apreciación no es simplemente el efecto de ese apasionamiento que se nos atribuye a los corresponsales de Provincias, sino una convicción arraigada en todos los habitantes de la Provincia Abaroa, que ha determinado al señor Prefecto del Departamento de Oruro, a decir lo siguiente, en su informe aludido al Ministerio de Gobierno, dando cuenta de los actos de su administración, durante el año en curso.

Copio en seguida textualmente, todo cuanto dice respecto a la conducta funcionaria del Sub Prefecto de Abaroa, la autoridad política del Departamento de Oruro. Es lo siguiente: "El Sub-Prefecto, señor Samuel Collianos Lara, que en más de dos períodos ha gobernado la Provincia de Abaroa sin inconveniente alguno, comienza a ser resistido de una manera tenaz.

La Junta Municipal de Challapata ha abierto campaña contra él, y con razón ó sin ella, socava los prestigios del señor Sub Prefecto con publicaciones que, con mucha frecuencia, registran los diarios.

Teugo informes de que los industriales no están satisfechos y le atribuyen dejadez y aun abandono de los deberes de su cargo.

En estas condiciones, señor Ministro, es muy difícil se sostenga una autoridad, que sólo se impone mediante una probidad intachable y una conducta altamente moral.

"Los servicios del señor Collianos Lara, podrían aun utilizarse trasladándolo a otra Provincia con su mismo título."

Esto que dejo trascrito, bastaría para que el aludido renunciara su puesto y deje al Gobierno en libertad de nombrar al sustituto, pero el Subprefecto de esta Provincia no hace aprecio, y parece que espera muy tranquilo que el vecindario lo expulse de una manera violenta, dando lugar, como no sería raro, a escenas de sangre que conviene evitarlas, con un relevo oportuno.

Ojalá, señor Director, publique esta nuestra queja en su acreditado diario, para que el señor Ministro de Gobierno libre a esta desgraciada provincia de una mala autoridad.

Movimiento comercial. - Está agonizando el movimiento comercial de esta floreciente plaza, por haber el ferrocarril Río Mulatos-Potosí absorbido todo su tráfico, así como posiblemente, acabará por aniquilarlo el ferrocarril Uncia-Machacamarca. Por consiguiente, la situación de esta Provincia es muy delicada y necesita de la protección de las autoridades respectivas y de la prensa sana y verazmente nacional, que no se detiene ante los límites interdepartamentales.

Candidatura. - Hace tiempo que don Liberato Tobar, vecino muy apreciable de las inmediaciones de Puzña, donde vive entregado a sus labores agrícolas, se ha proclamado candidato a la Diputación por esta Provincia, para reemplazar a su actual representante, doctor Benigno Guzmán, pero es designación que no satisface los anhelos del patriotismo de los hijos de Abaroa, porque esta Provincia necesita de un Diputado ilustrado y de talento, que trabaje por su bien estar y su prosperidad.

A este respecto, un grupo respetable de jóvenes y de dirigentes de la clase obrera, ha celebrado una importantísima sesión y se ha dirigido a un distinguido caballero cuyo nombre omito consignarlo, consultándole si aceptaría terciar en las próximas elecciones de mayo. Si la respuesta es de aceptación, Abaroa tendrá en la Cámara joven un digno personaje.

Con estas breves informaciones, que serán el comienzo de posteriores correspondencias,

en las que enviaré datos completos y verídicos, me ofrezco a las órdenes de Ud. como su atento

Corresponsal. Challapata, octubre 10 de 1911.

AVISOS NUEVOS

NOMBRE IDENTICO. - Como en la sección policia-ria de este diario figurara el nombre de María Ordóñez, me veo obligada a hacer constancia de la identidad que existe con el mío y al cual no se refirió el párrafo aludido, y para evitar confusiones desdorosas respecto a mi persona, declaro que en lo sucesivo firmaré añadiendo mi apellido materno.

María Ordóñez Lanza, Telegrafista.

POCOTA. - Se previene al público que esta finca de puzña, no está en arrendamiento, cual arbitrariamente se ha permitido anunciar el señor Enrique Mendoza, en un aviso inserto en este mismo diario.

La propietaria. - Rosaura Campos v. de Vargas 4 v. 3.326.

GRATITUD. - Me es altamente honroso tributar mi eterna gratitud de agradecimiento al distinguido y competente facultativo doctor José D. Tapia, por haber salvado a mi hija Agustina de una terrible enfermedad que venía padeciendo, con desesperación de sus padres, al extremo de haberla conducido a esta ciudad para su curación. Al presente, se encuentra completamente restablecida, mediante los desvelos y ciencia acertada del mencionado doctor Tapia, quien ha devuelto la tranquilidad de toda una familia, moriva por el cual nos volvemos a nuestra población, Irupana con el corazón tranquilo y lo agradecimientos que se merecen este digno e inteligente facultativo, donde tendré el agrado de recibir sus órdenes, así como el de todas las familias que le han dispensado su amistad.

La Paz, octubre 19 de 1911 Salustiano Lizón.

BUENA OPORTUNIDAD. - A un precio muy módico se vende la casa N.º 162 de la calle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N.º 9

INVITACION RELIGIOSA. - Angela de la Barra v. de Sanjines U. Modesta de la Barra, hermanas, las sobrinas y demás deudos suplcan a sus amistades y personas piadosas que se sirvan concurrir a las misas que en sufragio del alma de la que fué

Manuella de la Barra (Q. E. P. D.) se celebrarán el día 20 de estemas, de horas 6 a 9 a. m., y en las misas gregorianas que empezarán el día 2 del mes entrante en el templo de la Merced. Será favor por el que quedarán muy agradecidos.

La Paz, octubre 19 de 1911

OLD TOM GIN Champagne Archiduc Dry

de Charles Heidsieck VENDEN R. VALENZUELA y Co. 8 v. 3324

EN ALQUILER. - Se ofrece un departamento amueblado con todas las comodidades necesarias, céntrico, en altos, sobre la calle, a una cuadra de la plaza Parque Murillo, esquina de las calles Ballivián y Colón N.º 25, y más habitaciones sueltas. Para con-venir, en la misma casa.

Dr. Néstor Morales MEDICO Y CIRUJANO Profesor de enfermedades de niños de la Facultad de Medicina. Consultas de 12 a 3 p.m. Pichincha, N.º 33. Teléfono. 194. Casilla, 234.

Cuenta con balanzas para la dirección técnica de la alimentación infantil, en especial de los niños débiles. Admás acaba de recibir un instrumental completo para análisis de la leche. 1 m. S. 29.

Dr. Luis Villegas MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su consultorio a la Plaza de San Francisco, casa N.º 7. Consultas de 1 1/2 a 6 p. m. Teléfono N.º 23. Casilla de correo N.º 248.

MUNICIPAL. - Por orden del señor Municipio Inspector de Policía, se previene a todos los cocheros de plaza, para que el día 28 de los corrientes a horas 9 a. m., se presenten a la Intendencia Municipal con sus respectivos coches bien pintados y corrientes, así como los animales en buen estado, para que hagan el servicio en los días de Todos Santos, advirtiéndoles, además, que el que omita cumplir con esta orden y no se presente a la revista, pagará la multa respectiva y quedarán fuera del servicio indicado.

La Paz, octubre 16 de 1911. B. de la Riva. 10 v. 3322

MUNICIPAL. - Habiendo comenzado la época de calor y siendo este el tiempo en que se procede al envenenamiento de perros, se previene a todos los dueños de estos animales, que pueden ocurrir a la Policía Municipal a recabar la patente de resguardar; pues, pasados los días de la fecha al 22 del presente, se dará comienzo a la extinción de los perros no patentados.

La Paz, octubre 18 de 1911. El Comisario de semana. 3 v. 3323

LA SOCIEDAD "Obreros de la Cruz" ofrece en alquiler un departamento con todas las comodidades necesarias, en un edificio situado entre los calles Comercio y Pichincha, y el que desee ver ó tratar, verse con el presidente de la Sociedad, señor Victor M. Ardiles, en su taller de talabartería que está situado en la calle Yanacocha N.º 113.

La Paz, octubre 14 de 1911 15 v. 3321

AVISO MUNICIPAL. - A los dueños por servicios de agua. - Por orden del señor Presidente del H. Consejo Municipal, se previene a los dueños por servicios de aguas potables, que constan en las cédulas pasadas por los cobradores, que si no concilian sus cuentas hasta fines del mes en curso, se les cortará definitivamente sus servicios, sin que haya lugar a atenderse las reclamaciones posteriores que con esta medida pudieran presentarse y debiendo comenzarse a publicar las nóminas de los que no hubieran cancelado sus cuentas, apenas vencido el término fijado anteriormente.

La Paz, octubre 7 de 1911 El Comisario de Aguas. 10 v. 3316

Policlínica Dental Quirúrgica Dirigida por los doctores A. Mattia y W. Yale. Jefe de Clínica, doctor Blas Rodríguez Ayala. Especialidad en todo clase de operaciones dentales según los últimos procedimientos.

Dentaduras completas, puentes, coronas, pivots y corrección de anomalías dentarias. Orificaciones y obturaciones plásticas.

Extracciones con anestésicos; operaciones con intervención médica. Atención profesional rápida y esmerada. Mercado 18 y Recreo, esquina San Pedro.

Esmaltina, dentífrico insuperable. A. 27

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m. Illimani N.º 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

Estudios Financieros POR Jorge Delgado Q. Sistema monetario-Bancos-Contabilidad fiscal. Contiene la Ley Orgánica y Estatutos del Banco de la Nación Boliviana.

De venta: Librerías de M. La kermance y González Medina. 5 v. 3324.

OTTO SCHLOTT antiguo profesor y contador. - Loayza 18 - Enseña: Contabilidad-Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.

Idiomas. - Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hölzel. Pedagogía. - Con las reformas modernas. Practica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc. Se encarga de traducciones 20 v. 3259

COLEGIO MILITAR. - Existen vacantes de 34 plazas en este establecimiento, se invita a todos los jóvenes del departamento de La Paz, que deseen ingresar como cadetes, inscribirse en el mismo instituto hasta el 20 de noviembre, día en que se recibirán los exámenes de ingreso. Para mayores detalles, dirigirse al Colegio Militar, Avenida Arce.

La Paz, octubre 13 de 1911 1 m. O. 14

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO-CIRUJANO Consultas de 1 a 4 p. m. Calle Recreo N.º 30. Correo casilla N.º 147. 1 m. O. 12

BIBLIOTECA DEL CONGRESO. - En la Secretaría del H. Senado Nacional, se compran memorias, mensajes, redactores, proyectos de ley, informes antiguos y modernos y en general todo libro, anuario ó folleto que se relacione con el Congreso Nacional. Ocurrir todos los días de 10 a 11 a. m., únicamente.

La Paz, octubre 7 de 1911 El Oficial Mayor. 1 m. O. 8

Ajé amarillo De superior clase, se vende por mayor en la casa N.º 84 de la calle Catacora. 15 v. 3316

SE ALQUILA. - Depósito grande para mercaderías. Calle Chirinos N.º 96. 1 m. O. 5

ARMOLISTA MANUEL Méndez. - Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, a precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinos hasta 160.

Dirigirse a la calle Murillo N.º 215 ó a la ferreteria del señor José Martorell ó hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, muebles, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable. Puntual en sus trabajos. (No confundirse con la mar- molería San José.) 3 m. A. 12

Cochero Honrado y formal, se necesita en casa del señor Macario Finilla.

Julio J. Eyzaguirre ABOGADO Calle Chirinos N.º 96, altos. Teléfono N.º 30. Casilla de correo N.º 17

Planos Copia de planos mineros, topográficos y todo lo concerniente al ramo de cartografía. Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo 60

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta imprenta.

AVISO ESCOLAR. - En el Liceo de Niñas queda abierta la exposición de labores, dibujo y Kindergarten, desde el 16 del presente hasta la conclusión de los exámenes, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. La Paz, octubre 14 de 1911 La Directora. 2 v. 3321.

REMATE JUDICIAL. - El Dr. Rodolfo R. Rivadeneira, Juez de Partido 4.º de la Capital y su Creado, etc. Por auto de fecha 12 del que cursa, ha señalado el día 23 del que rige, a horas 2 p. m., para el remate del terreno denominado "Cupichico", situado al pie del montículo de Sopocachi de esta ciudad, por no admitir cómoda división entre los propietarios Amadeo Saldías y Vicente Aparicio, por la suma de siete mil trescientos tres bolivinos (Bs. 7,313), rebajada que ha sido la cuarta décima de su tasación pericial.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito. La Paz, octubre 17 de 1911 José María Pinilla. 5 v. 3323.

Miguel Segaline ABOGADO Bufete: Chirinos N.º 133. Domicilio: América N.º 11. 1 m. O. 17

EN ALQUILER-Habitaciónes amuebladas. Socobaya 89. 15 v. 3322

Casa en venta Se ofrece la casa N.º 145 de la calle Loayza, con agua y demás comodidades. Para tratar, dirigirse a la propietaria, que vive en la misma casa ó a esta imprenta. 8 v. 3309

Arturo Borda Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. La Paz-Loerria 38. 2 m. A. 22

AVISO. - Por acuerdo del Directorio del Aborro y Seguro de Vida Militar, se compran en la Secretaría de la Sociedad (Centro Militar) de Bs. 2 a 4 p. m., y al 75%, los derechos a los premios por las campañas del Pacífico y del Acro- la Paz, septiembre 12 de 1911 El Secretario, Teniente Coronel José Borda. 4 m. A. 29.

¡¡MODES!! Se confeccionan Trajes para señoras, señoras y niñas Y se hacen Sombreros al gusto más exigente - SE NECESITAN - Niñas para las costuras y se reciben aprendices. Se reciben órdenes del Interior. Calle Pichincha 25, en los altos, al lado de la Legación Británica. 1 m. O. 3

EN OBRAJES. - Se vende una casa cómoda. Socobaya 89. 1 m. O. 3

Lápidas Buenas, en la Marmolería San José, calle Lanza, sobre el puente Apumala, frente al hotel Italiano. Se entrega rápido todo corriente. 1 m. S. 24

Dr. E. Lanza MEDICO-CIRUJANO Calle E. Valle N.º 28. 1 m. O. 10

Bonus de la Compensación Militar y Letras hipotecarias Compro a los mejores precios. Plaza Alonso de Mendoza 11, altos. 15 v. 3316.

OCULISTA Dr. F. P. Tasso MEDICO-CIRUJANO Consultas de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m., en la Alameda N.º 4. 1 m. S. 24

Baratura DE Sombreros para señoras y señoritas Calle Pichincha 25, altos 1 m. O. 4

EN ALQUILER. - Se desea tomar varios locales apropiados para depósitos de mercaderías. Dirigirse a Jorge Sáenz, calle Recreo N.º 7. 15 v. 3311

En máquina Se hace copias en máquina de escribir, con rapidez, economía y corrección. Ayacucho 94, contigua a la casa de Justicia. Correo. 60.

JOSE S. QUINTEROS ABOGADO Consultas de 1 a 3 p. m. Calle Indaburu N.º 63. 6 m. A. 29

Carbón, carbón, carbón de piedra y Coke en venta. A. Ba. 6 qq. Maestranza de M. Casanovas & Cia. Calle Serapio Reyes Ortiz. 1 m. S. 15.

AJI Amarillo y Colorado Por mayor y menor VENDEN R. VALENZUELA y Co. Calle Yanacocha Nos. 2 al 10 30 v. 3296

SE VENDE. - Adobes en el Valle de Sopocachi. Pormenores en la calle Indaburu N.º 88. 25 v. 3322

EN ALQUILER-Habitaciónes amuebladas en la calle Indaburu N.º 88. 25 v. 3322

Día Social

LA PAZ

ALMANAQUE OCTUBRE

Viernes 20. - Santa Inés y San Juan Cancio.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica de los Inces, calle Ingar...

En el Colegio de Santa Ana. - Ayer estuvimos a visitar la exposición de obras de arte que luce el Colegio de las Hijas de Santa Ana...

Admiramos obras de verdadera mérito, que son debidas, primero al ingenio de las madres religiosas...

La pupila señorita Sara de la Sierra, expone bordados hermosos, así como obras de pintura.

El Colegio de las Hijas de Santa Ana, va en mayor progreso cada día, según lo demuestra tangiblemente los altos números de calificación en los exámenes...

Flores, matices, pintura al óleo, ampliaciones al carbón, al lápiz, acuarelas, paisajes al pastel, bordados, sombreros, arañados, cuanto el ingenio humano ha podido hacerlos admirar...

Merecen las profesoras de ese plantel el aliento del público y el apoyo de los poderes nacionales.

Salitreras del Toco. - UN LIBRO IMPORTANTE. - Con motivo de la importante cuestión de las salitreras del Toco...

La librería de los señores Medina, situada en la esquina de la Merced, ha recibido una cantidad de la obra que indicamos...

Pila de la Merced. - La que existe en la Plaza de la Ley da un aspecto horrible, por su vetustez y ser inadecuada en ese lugar...

Se podría convertir ese sitio en un jardín o glorieta pequeña, colocándolo en el centro un surtidor de agua artística...

Los domingos, á las 11, hora en que se celebra la misa aristocrática, en el templo de la Merced, esa plaza se convertirá en un ameno paseo.

Lanzamos la iniciativa para que cualesquiera de los ediles patriotas, la acoga sin egoísmos ni temores...

Plaza España. - Hace más de una docena de días que la pileta pública que se encuentra en una de las esquinas de esa Plaza...

Comisión Pedagógica. - El personal de la Comisión Pedagógica que debe hacer su jirón por los principales puntos de la República...

Monumento Murillo. - La Oficina de Obras Públicas Municipales ha procedido el día de ayer á la acomodación de la cadena en el contorno del Monumento á Murillo.

Para las maniobras. - A fin de obtener copias fotográficas de las maniobras militares que deben comenzar desde el día de mañana...

Ministerio de la Guerra haya contratado los servicios del hábil fotógrafo don Julio Cordeiro...

Bolivia se militariza con el entusiasmo de su juventud patriota, viril y denodada...

Señal sensible que tan importantes evoluciones militares no sean reproducidas por el objetivo de un fotógrafo...

Creemos que esta advertencia aun es oportuna.

Represalias? - Alguien, que no puede perder la costumbre de calumniar por la prensa...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

Estas son noticias nuevas para nosotros, porque jamás hemos descendido al terreno de las represalias...

ces, á denuncia de Enrique Colombo, se concedió el recurso de nulidad.

En el igual seguido por el Ministerio Público contra Manuel Vilca, por los delitos de heridas y otro, se anuló la sentencia apelada...

En el civil se halla el Juez Instructor 1.º doctor Tomás Lazarte...

En el civil se halla el Juez Instructor 3.º, doctor Luis Arce P.º; Actuario, doctor Eliodoro Larrea.

DEBATES. - El día de ayer, ante el Juez 1.º de Partido, debían efectuarse los debates en el juicio criminal seguido contra Abigail Luna...

CLAUSURA DE AGENCIA. - Se ha negado por el Ministro de Hacienda por el representante de la compañía "CITTÁ DI ROMA"...

CIENSA. - Por el Ministerio de Hacienda se ha fijado la fianza á la aduanilla del Salitre por la suma de Bs. 250.

COMERCIAL. - KIEFFER Y C.º - Esta casa comercial de Guayaquil nos pasa la siguiente circular:

Muy señor mío: Tengo el agrado de poner en su conocimiento que por escritura pública otorgada ante el Notario don César Linares...

INSPECCIÓN DOMICILIARIA. - De la Inspección practicada el día de ayer por la Oficina de Higiene en las 125 casas de las calles Mercado, Recreo y Murillo...

INSPECCIÓN DE LECHE. - En la inspección de las 61 muestras de leche, resultaron 26 buenas, 19 regulares y 16 malas...

MATAFEROS. - Se hizo una minuciosa Inspección de los mataferos situados en la región de Chaja del Agua y Challapam...

JUDICIAL. - CORTE SUPERIOR. - El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio civil seguido por Vicente Fabiani y esposa, sobre entrega de un fundo, se confirmó la sentencia apelada con costas.

En el igual seguido por Antonio Maifund Meckarsel, sobre cobro de pesos, se concedió el recurso de nulidad.

En el igual seguido por Daría R. S. de Durán contra los esposos Adrián Solís y Jesús R. S. de Solís...

En el igual seguido por María Sarabia, se ordenó se pase en vista al señor Fiscal del Distrito...

En el igual seguido por José María Varela contra Juana M. de Guzmán...

En el igual seguido por Casto González contra Luis Bruzzone, sobre cobro de pesos...

En el igual seguido por Carlos Antez Soria contra Lismao Gutiérrez...

En la solicitud de queja de Agustín Trujillo de la Barra contra el Juez de Partido 1.º de esta capital...

En el juicio criminal seguido por Rafael Gallo Poppe contra Natalia Polo...

En el criminal seguido contra Manuel Machicado, por el delito de sustracción de espe-

ro guarda arresto por el delito de abigeato, hasta que el Ministerio Público disponga lo conveniente.

DOBLE ROBO. - No contento con el primer golpe de mano de Bs. 60 á César Villavicencio, dió otro más fuerte de Bs. 100 á Susana v. de Villar...

MULTADO. - Tenemos encargo de hacer constar que en la lista de multados que han publicado los diarios de la localidad, se consignó el nombre de Ricardo Salazar...

LIBROS Y DIARIOS. - "EL PENSAMIENTO" - Tenemos conocimiento de un grupo de jóvenes entusiastas por la instrucción...

La Política. - Los diccionarios definen la política como ciencia y como arte, según las circunstancias.

En el Estado de Mississippi hay que elegir un senador federal por cumplirse el mandato al senador Percy.

Siendo demócratas los tres aspirantes á la toga senatorial, la cuestión reduciase á probar quien de los tres era más demócrata.

Vardaman tenía muchos enemigos por lo radical de su idea. Aquí conviene una pequeña explicación.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

En el Estado Unidos, ser radical no significa ser avanzado ideológicamente, sino extremista.

Comida. - Anoche ofrecieron una comida de despedida de solterío al señor Enrique Sanjines V. los siguientes caballeros: Abel Aburcán, Felipe Guzmán, Juan F. Bedregal, Ernesto Méndez L., Juan L. Gotret, Arturo Prudencio, Roberto Zapata, José Salomón B., Alfredo Sanjines, Luis Hoz de Vila, Carlos Benguría, Florencio Hernández, Juvenal Jiménez y Hilberto Ovidio.

La manifestación se realizó en los comedores del Hotel Gübert.

El Sr. Prefecto. - La primera autoridad de este departamento dará algunos días de tregua á sus labores recargadas de esta temporada, yendo al campo á veranear.

Sepelio. - Ayer fueron conducidos á la sección del angélorio, del Cementerio General los restos del niño, Jorge Antonio Pacheco, hijo del señor Pablo D. Pacheco y de la señora María de Pacheco...

Nupcial. - Circula el siguiente parte matrimonial, en los distintos ámbitos de nuestra sociedad:

Luis A. Escobar, participa á Ud. su matrimonio con la señorita Sara Villanueva P.

María P. de Villanueva, participa á Ud. el matrimonio de su hija Sara con el señor Luis A. Escobar...

El viernes próximo se unen con los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Matilde Cerandaz y el señor Edrulfo Vargas.

Parte matrimonial. - Hemos recibido el siguiente:

Rosa Varela v. de Sanjines, participa á usted el matrimonio de su hijo Enrique con la señorita Carmen Alicia Arenas.

Honorina B. v. de Arenas, participa á Ud. el matrimonio de su hija Carmen Alicia con el señor Enrique Sanjines V.

El día 21 del presente, á las 9 y 30 p. m. en la casa N.º 25 de la calle Sucre.

La Paz, 18 de octubre de 1917.

Enfermos. - El doctor Ulpiano Benavente se encuentra mejorado de salud.

Completamente restablecida la señora Juana de Goytia.

Viajeros. - El doctor Antonio Maró ha llegado procedente de la ciudad de Oruro.

A la vecina República del Perú partió el señor Emilio Sitrar.

El señor Jorge Zalles y su esposa se ausentarán al campo á tomar baños.

Procedente de Sorata se encuentra en esta el señor Alfredo Garilleano.

De Oruro ha llegado el señor M. E. Aranibar.

El señor A. Jaime y familia procedentes de Oruro se hallan entre nosotros.

De Viacha se ha venido por pocos días el señor José Arrenovich.

Ha llegado del Puno el señor Gerónimo Pasado.

Llegaron procedentes de Potosí los señores Carlos y Abel Ascarrunz.

Volvó de sus propiedades el señor Carlos Flores Quintela.

Por el tren de ayer se ha ausentado á la ciudad de Viacha el señor E. Thorman.

Con igual rumbo ha viajado el señor Luis La Torre.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los

Polveres del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las Capsulas de Nervina curan en pocos minutos inefablemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquaca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc.

Probárlas ES ADOPTARLAS En venta en todas las farmacias

Militar

A LAS MANIOBRAS. - Parten hoy al campo de operaciones los jóvenes conscriptos desde 1908...

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Oruro se tiene conocimiento de que el 32 de línea ha partido ya en son de batalla sobre el cuartel de Panduro.

El ejército que sale de La Paz recorrerá, probablemente: Viacha, Ventilla, Calamarca, Ayoayo, Chicta y Sicasica...

Ya habíamos manifestado á los lectores que los jóvenes enrolados en las filas del ejército han comprobado su entusiasmo...

Diariamente, en esta misma sección, daremos amplia información de los movimientos

Militar

A LAS MANIOBRAS. - Parten hoy al campo de operaciones los jóvenes conscriptos desde 1908...

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Oruro se tiene conocimiento de que el 32 de línea ha partido ya en son de batalla sobre el cuartel de Panduro.

El ejército que sale de La Paz recorrerá, probablemente: Viacha, Ventilla, Calamarca, Ayoayo, Chicta y Sicasica...

Ya habíamos manifestado á los lectores que los jóvenes enrolados en las filas del ejército han comprobado su entusiasmo...

Diariamente, en esta misma sección, daremos amplia información de los movimientos

Militar

A LAS MANIOBRAS. - Parten hoy al campo de operaciones los jóvenes conscriptos desde 1908...

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Oruro se tiene conocimiento de que el 32 de línea ha partido ya en son de batalla sobre el cuartel de Panduro.

El ejército que sale de La Paz recorrerá, probablemente: Viacha, Ventilla, Calamarca, Ayoayo, Chicta y Sicasica...

Ya habíamos manifestado á los lectores que los jóvenes enrolados en las filas del ejército han comprobado su entusiasmo...

Diariamente, en esta misma sección, daremos amplia información de los movimientos

Militar

A LAS MANIOBRAS. - Parten hoy al campo de operaciones los jóvenes conscriptos desde 1908...

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Oruro se tiene conocimiento de que el 32 de línea ha partido ya en son de batalla sobre el cuartel de Panduro.

El ejército que sale de La Paz recorrerá, probablemente: Viacha, Ventilla, Calamarca, Ayoayo, Chicta y Sicasica...

Ya habíamos manifestado á los lectores que los jóvenes enrolados en las filas del ejército han comprobado su entusiasmo...

Diariamente, en esta misma sección, daremos amplia información de los movimientos

Juan Alcoreza P. ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufo: Recreo 149. Domicilio: 145 Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m 8 5

"AMERICA LATINA". - Para esta Revista, cuyo objeto es fomentar las relaciones comerciales entre Europa y América...

SOSPECHOSO. - Por sospecha de robo se halla detenido Dionisio Quispe.

ABIGATO. - Lizandro Corde

